

**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 56
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:30 Horas del día lunes 16 de junio del 2014, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde don **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- VICTOR CHANDIA ARCE
- NORMA MONSALVE CONSTANZO
- MIGUEL VARGAS AVILA
- NORMA TORRES FUENTES

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. Lucy Cartes Ramírez.

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 55 (09.06.2014)

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

1.- Carta Asociación Chilena de Municipalidades
2.- Proyecto PMGM 2014

2.3.- ANÁLISIS

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Modificación Presupuestaria Desamu

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 55 (09.06.2014)

Sin observaciones:

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta Nº 55 de fecha 09.06.2014.

Se suma a la sesión el señor Juan Godoy Bustos, Secplan de la Municipalidad.

El señor Juan Godoy informa sobre el proyecto de la remodelación de la Plaza Cívica de Trehuaco, señalando que se han hecho talleres participativos, que se ha ido avanzado en los diseños, mencionando que el diseño está prácticamente decidido y que la Consultora que estaba encargada de elaborar este diseño tiene que cumplir ciertos pasos administrativos, uno de esos es presentar el plan de operación y de administración, este plan consiste en que la consultora propone al Concejo la mejor forma de mantener y operar la plaza para que se vaya manteniendo en los estándares que

establece el diseño, dice que la propuesta de los costos de mantencion son muy elevados y que de acuerdo a estos costos ningún Municipio tendrá dinero para la mantencion pero son los estándares que establece la Seremi de Vivienda, mantencion de áreas verdes, personal, riego, luz, agua, alcantarillado y la idea es que este plan sea aprobado por el Concejo, desde el punto administrativo los que van a disponer de los costos para la plaza de acuerdo a los presupuestos que se tengan de la Municipalidad, la Consultora establece un costo mensual de mantencion de la plaza de \$21.261.380, donde solo el gasto de personal es de \$13.700.000, mantencion de áreas verdes \$2.500.000, alumbrado público \$855.000, operación de alumbrado público \$ 3.087.000, sistema de riego \$226.000 y costos de alcantarillado \$773.000, dice que es un trámite administrativo y lo que busca la Seremi de Vivienda y el SERVIU es que al momento que se ejecute esta plaza y no esté mantenida la culpa no sea de ellos, dice que la plaza quedará muy bonita y posterior a ese proceso y antes de hacer la última entrega la recepción del diseño debe pasar por aprobación del Concejo y cree que será en un par de semanas más, donde vendrá la constructora y mostrará un video de todos los espacios que se crean y como se integra la biblioteca y el edificio consistorial, dice que es una remodelación bastante importante que va a sufrir estos 6.000 mts².

El Concejal Luís Sanhueza pregunta si hay un proyecto de áreas verdes para Hernán Brañas.

El señor Juan Godoy señala que el mismo procedimiento que se está haciendo para Trehuaco, se hará en Brañas en el bandejón, la Consultora ya está adjudicada, probablemente en dos semana más se hará la primera reunión con la contraparte técnica que va a establecer el Municipio

La Concejal Norma Monsalve pregunta cuánto se gasta actualmente al mes en la mantencion.

El señor Juan Godoy responde que alrededor de un millón de pesos.

La Concejal Norma Monsalve pregunta si están considerados los baños.

El señor Juan Godoy dice que los baños están considerados como parte del edificio consistorial.

Sin observaciones del parte del concejo el señor Alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad comprometer los gastos de operación y mantencion del Proyecto Mejoramiento Espacio Publico Área Cívica de Trehuaco

El Concejal Miguel Vargas interviene señalando que conversó con la Presidenta de la Junta de Vecinos de Paniagua y le informó que el Puente de ese sector se está desmoronando, solicitando que puedan ir a verlo.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No Hay.

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Carta Asociación Chilena de Municipalidades
- 2.- Proyecto PMGM 2014

2.3.-ANALISIS

En relación al Proyecto PMGM 2014, se señala que se analizará la próxima sesión.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE

El señor Alcalde informa que se conversó con el señor Carvallo por el tema del paradero de Brañas, y que accedió a traspasar el terreno en comodato, dice que ya se está trabajando en el lugar y que está reservado el paradero por la empresa que los construyó, señala que también se está viendo la

posibilidad de conseguirse con alguna Municipalidad de Santiago un semáforo o evaluar cuánto costaría adquirir uno para ponerlo en el cruce de Brañas.

La Concejal Norma Torres pregunta por cuantos años se cedió el terreno en Comodato.

El señor Alcalde dice desconocerlo ya que fue conversado con el señor Juan Godoy.

El Concejal Luís Sanhueza dice que el tema de los paraderos ha sido complejo por las lluvias, señalando que efectivamente no cubren mucho de la lluvia, pregunta si pondrán el mismo modelo de paradero en el cruce.

El señor Alcalde responde que sí, porque hay un diseño y ya estaban todos aprobados así, pero de todos modos hará la consulta si se puede hacer otro diseño.

Informa que la Subdere adjudicó a las empresas ENTEL y CLARO las instalaciones de algunas antenas en la comuna de Trehuaco, dice que la próxima semana irán a firmar el convenio a Santiago con el señor Juan Godoy, que es un tema bastante anhelado por la gente que está aislada, sobre todo la gente de la costa.

Dice que en algún momento solicitará autorización al Concejo para que en el terreno que está al lado de la población que se va a construir hacer un estadio, explicando que como se está urbanizando y el terreno del cementerio esta por llenarse se tendrá que ocupar donde está la cancha actualmente.

El Concejal Raúl Espejo pregunta si al construir la población se tiene pensado alguna cancha.

El señor Alcalde dice que está pensada una plaza.

La Concejal Norma Monsalve pregunta si en el cementerio se podrá construir un lugar donde las familias puedan hacer una despedida a sus familiares fallecidos.

El señor Alcalde dice que en el proyecto está considerada una capilla universal para toda religión.

El Concejal Víctor Chandia dice que más adelante se vea la forma de hacer el desvío de los funerales por la calle Juan Mackenna, ya que por Gonzalo urejola es muy complejo.

El señor Alcalde dice que se puede ir normando ese tema, que con acuerdo de Concejo e informando a la comuna.

4.- CUENTA COMISIONES

No Hay

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No Hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

Se recuerda que están pendientes los Estatutos de la Asociación del Valle del Itata
Después de conversar sobre la situación se señala que quedaran pendientes para la próxima sesión de Concejo.

1.- Modificación Presupuestaria Desamu

Se suma a la sesión la Señora Victoria Avendaño, Jefa de Finanzas del Desamu.

La señora Victoria Avendaño dice que quiere solicitar una modificación en los gastos de algunas partidas que se realizaron y no son necesarios en los ítems, está solicitando una disminución en algunas cuentas para aumentar en otras, reiterando que es solo una disminución de \$53.850.000.

El Concejal Víctor Chandia pregunta por la extensión horaria, médico de odontología, en gastos de esos tipos de actividades.

La Señora Victoria Avendaño dice que son honorarios.

El señor Alcalde pregunta si eso viene por convenio.

La Señora Victoria Avendaño responde que en el presupuesto se incluyó a contrata pero no ha sido necesario contratar personal y se ha puesto en otras remuneraciones, honorarios y por eso se necesita la modificación, dice que en el cuadro presentado donde se ve el aumento y la rebaja, en la cuenta de asignación de meritos para el personal de planta en la proyección no se contempló y es necesario hacerlo para seguir trabajando con el presupuesto.

El señor Alcalde dice que en asignación de meritos para el personal de planta se está proponiendo \$3.500.000.

La Señora Victoria Avendaño responde que sí, pero que se hizo el proceso de calificación, se rebajaron las cuentas que aparecen en el detalle, y todas las que están mencionadas están rebajadas para incrementar lo que es:

- Honorarios
- Calefacción.
- Medicamentos.
- Insumos de útiles de aseo.
- Insumos de repuestos y accesorios.
- Repuestos y accesorios de vehículos.
- Agua.
- Mantenimiento y reparaciones.

El Concejal Víctor Chandia dice que es muy reacio a las modificaciones presupuestarias muy altas, que se acumula mucho y se pasa todo de una vez, lo que le interesa es que hay unas asignaciones donde hay unos sueldos que se han aumentado, se imagina que es según por meritos a sus trabajos, no lo sabe preguntando si esos sueldos son las modificaciones que se están haciendo ahora, para cubrir esos aumentos de sueldos.

La Señora Victoria Avendaño responde que no.

El Concejal Víctor Chandia dice que la mayor parte de la modificación presupuestaria es con relación a sueldos.

El señor Alcalde dice que hay una gran cantidad de personas que están contratados a Honorarios.

El Concejal Víctor Chandia dice que pudo apreciar la subida de sueldo del señor Molina y de dos a tres funcionarios más.

El señor Alcalde responde que el sueldo de Don Luís Molina era bajo, por el grado.

El Concejal Víctor Chandia dice que su inquietud no va al monto del sueldo, que la administración verá si es justificable ese monto, lo que le molesta es justificar a tal punto montos tan elevados para un Municipio tan pequeño como este, dice que son \$53.000.000 y quiere que se detalle ese punto de las remuneraciones, preguntando cuales son los turnos.

La Señora Victoria Avendaño responde que son turnos de la noche.

El señor Alcalde agrega que es la dentista.

El Concejal Víctor Chandia dice que debe avisarlo antes al Concejo.

El señor Alcalde insiste que es un presupuesto y así se presenta a fin de año todo en un paquete.

El Concejal Víctor Chandia dice que es la primera pregunta que él hizo cuando se presentó el presupuesto de porque no venia mas especificado y que era diferente al de Educación que venían los sueldos base incluidos y en el de Salud no.

El H. Concejo Municipal continua analizando la modificación después de terminada la conversación el señor Alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por los votos de Raúl Espejo, Luís Sanhueza, Norma Monsalve, Miguel Vargas, Norma Torres y Luís Cuevas, **Aprobar** la modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal.

El Concejal Víctor Chandia **Rechaza** la modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal argumentando encontrar no justa la contratación de personal a honorario, estando la posibilidad de contratar a plazo fijo y no tener la seguridad que este dentro de la legalidad.

El señor Alcalde dice que explicó el tema de la planta y dentro de los estatutos tampoco se tiene la modalidad a contrata.

El Concejal Víctor Chandia dice que de eso está seguro, que se puede contratar a plazo fijo.

El señor Alcalde responde que no, que quizás sería código del trabajo y con tres contratos pasan a la planta.

La Señora Victoria Avendaño dice que el concejal tiene razón que sí se puede contratar a plazo fijo, pero la diferencia es que a plazo fijo se tiene la posibilidad de estar a un año, tiene responsabilidad administrativa, derecho a licencias médicas y cotizaciones, a diferencia de los honorarios que se les paga un poco más pero no tiene estos beneficios, no se pueden enfermar, pero se les dan unos días administrativos, devolución de pasajes, vacaciones y existe la posibilidad de cotizar también.

El Concejal Víctor Chandia dice que su crítica iba a que sí se puede.

La Concejal Norma Monsalve dice que depende mucho también del profesional, ya que se le da a conocer la forma de su contrato y él dice si acepta o no.

La Concejal Norma Torres le dice al Concejal Chandia que si él estuviera como jefe, su discurso sería totalmente distinto.

El Concejal Víctor Chandia responde que al contrario porque a esas personas las obligan a cotizar independiente.

El Concejal Luís Sanhueza recuerda que dentro del contrato de honorarios acaban de decir que igual tienen beneficios que otras Municipalidades no las tienen

7.- INCIDENTES

El Concejal Luís Sanhueza dice que conversó con el dueño de la casa que está al pie del cerro de Don Aníbal Cuadra, dónde sacan maicillo, señalando que la familia sufrió con el temporal por el tema del agua ya que debido a la gran cantidad de maicillo sacado ocasiona que el agua baje del cerro llegando a sus viviendas, dicen que han conversado en reiteradas oportunidades con el señor Aníbal el cual no les da ninguna solución, menciona que se hizo un canal por el lado para poder sacar el agua.

El señor Alcalde señala que lamentablemente ese es un tema de privados y la solución que podría dar el Municipio es facilitarle maquinarias si ellos quisieran hacer alguna obra.

El Concejal Luís Sanhueza dice que el Municipio se ve comprometido, ya que son las máquinas de la Municipalidad las que están sacando maicillo y por esa razón ellos lo presentan al Concejo.

El señor Alcalde responde que el dueño regala el material al Municipio y es para los mismos vecinos.

El Concejal Raúl Espejo señala que si las máquinas sacan material, que se preocupen de no dejar que el agua llegue a las viviendas, que eso lo pueden hacer.

El Concejal Luís Sanhueza agrega que la obra es buena, pero que se preocupen de no dejar que el agua corra, ya que se le han mojado a sus cosas, sus camas.

El señor Alcalde insiste que es un tema de privados y si los vecinos tienen que demandar a ésta persona, es lo que deben hacer.

El Concejal Luís Sanhueza señala que el dueño culpa a las maquinarias que son las que están sacando y dejando que el agua corra.

El Concejal Raúl Espejo dice que no solo son las máquinas municipales, también hay otras personas que lo hacen, privados.

La Concejal Norma Torres dice que entonces el Concejal Sanhueza converse con don Aníbal.

El Concejal Luís Sanhueza señala que don Aníbal está totalmente cerrado y le dijo que él no tenía problema, que fue la Municipalidad la que abrió ese paso donde corre el agua.

El señor Alcalde señala que al dueño le interesa que saquen la tierra y echen el cerro abajo, porque quiere una calle ahí.

La Concejal Norma Monsalve pregunta si a las monitoras del programa de la mujer se les paga por talleres o no.

El señor Alcalde responde que mensual.

La Concejal Norma Monsalve dice que en su Junta de Vecinos le comentó una vecina que tres veces se ha visto a una profesora que se estaciona en su vehículo afuera de la sede y hasta el momento no se ha hecho ningún taller, ningún trabajo, que no llega nadie, dice que personalmente la vio dos veces pero pensaba que esperaba alguna alumna que entrara, pero no ha sucedido así y ya es cuarta vez, señala que si no llegan las personas tendrán que avisar que el taller no se hará por no asistir nadie.

El señor Alcalde responde que está resuelto y ya no se realizará más, porque la gente no manifestó interés.

La Concejal Norma Monsalve menciona que a la gente jamás se le aviso de este taller, pero sí se vio que estas personas anduvieron por casa, no sabe si el Presidente estaba al tanto de que se haría este taller o no.

El señor Alcalde dice que tiene entendido que sí, por lo que informó don Eduardo Valenzuela.

La Concejal Norma Monsalve dice que hay unos vecinos del sector La Higuera de la familia López, camino a Los Boldos, donde hay tres niños que van al colegio y solicitan la posibilidad de que el furgón pase por ahí a buscarlos.

El señor Alcalde dice que es súper peligroso ese lugar para devolverse.

La Concejal Norma Monsalve dice que sí, pero aun más para los niños señalando que podría entrar el bus.

El señor Alcalde responde que es un tema que hay que ver.

El Concejal Víctor Chandia dice que en su responsabilidad como Concejal quiere informar que hay una línea de financiamiento del Ministerio de Vivienda y Urbanismo que está financiando modificaciones para el plan regulador, que sería importante averiguar si se puede financiar el estudio de uno, porque es una irresponsabilidad en la que está cayendo este Concejo al no tener un plan regulador, dice que otro tema son las luminarias del Conquistador mencionando que siguen malas.

El señor Alcalde dice que lo planteará a los dirigentes, que cuando se corte la luz le hagan llegar los reclamos por escrito y firmados por los vecinos, ya que se puede iniciar una demanda en contra de la empresa, que es la única manera, dice que en Tauco estuvo casi una semana la luz cortada y la gente pierde sus alimentos y la empresa no responde.

La Concejal Norma Torres dice que la señora Yenice San Martin de Tauco, se le acercó y le comentó que tiene una hermana que esta postrada durante varios años que recibe una pensión mínima asistencial y le compra lo más necesario para su cuidado, pero no siempre le alcanza y la solicitud es si pudieran por este mes ayudarle con pañales. Otro tema es que la Sra. Margarita Rubio manipuladora de la escuela de Hernán Brañas, le informaron que se le ha ido a encuestar a su domicilio por el tema de FPS y jamás esta y cuando está no abre la puerta, el tema es que ella recibe beneficios en la escuela y de los niños que tiene estudiando en consecuencia que el esposo tiene trabajo, ella lo tiene y reciben el desayuno y almuerzo quedando afuera niños que tienen mayor prioridad.

El señor Alcalde dice que el tema de la ficha está parado hace cuatro años y para ambos lados no se puede hacer nada y como Municipio no se tiene las herramientas para bajarle o subirle el puntaje para darle beneficios y en este caso ver tal vez con Junaeb aumentar el tema de las colaciones para que estos niños no queden sin sus alimentos.

La Concejal Norma Torres dice que una señora que vive cerca del internado tenía el beneficio de la alimentación en el Liceo y este año la perdió y no sabe porque.

El señor Alcalde dice que con respecto a las colaciones hay un problema que es bastante serio, el año ante pasado consiguió colaciones para todos los niños y el problema que hubo fue que hay días que a los niños no les gusta el almuerzo y no van a la colación, se van a la casa y toca la mala suerte que ese día viene el supervisor y encuentra toda la comida.

Recuerda que en el internado la alimentación es municipal y es buena y por eso es la deuda que se tiene con Carvallo, mencionando que en este momento se está debiendo \$20.000.000 aproximadamente.

La Concejal Norma Monsalve dice que los vecinos del sector de Mela, tienen una preocupación con los niños que están en el internado ya que los van a buscar los días domingo a las 18:00 hrs, preguntando si pueden ir más temprano y lo otro es que los niños le han manifestado a sus padres que el chofer se viene demasiado rápido.

El señor Alcalde señala que averiguara si el chofer tiene más de un recorrido y verá la posibilidad que los vayan a buscar más temprano.

La Concejal Norma Torres dice que no comparte lo que plantea el Concejal Víctor Chandia con respecto al plan regulador, siente que él lo plantea del punto de vista que hay una omisión, una irresponsabilidad gratuita de parte de todos como autoridades de no darle la importancia que

realmente tiene y el tema pasa en un 100% por el presupuesto, el tema financiero para hacer el estudio que son millones de pesos preguntando cómo se lidia con las necesidades elementales y el tema financiero para poder tener en ejecución el Municipio con cada uno de los departamentos y con los gastos que ellos tienen.

El Concejal Víctor Chandia dice que si el Concejo Municipal decide que es una de las responsabilidades de prioridad alta el plan regulador de la comuna, hay que dejar los dineros para eso y sino la administración verá de donde los saca.

El señor Alcalde señala que como Alcalde está tranquilo ya que el presupuesto de Trehuaco no alcanza para sostener el sistema administrativo público para la comuna, están restringidos y más con los traspasos a educación y salud.

El Concejal Víctor Chandia responde a la Concejal Torres que se debe hacer el plano regulador con la altura de mira que se necesita, que si se da una vuelta por la comuna están las mismas calles que hace veinte años y si se quiere proyectar la comuna no se tiene ninguna posibilidad, la gente está comprando terrenos intermediarios, sin tener idea si más adelante pasara o no una calle y la gente está loteando y no hay plan regulador, dice que si nadie se pone las pilas el tiempo seguirá pasando y la comuna si no se normaliza no crece y no se puede hermosear.

El Concejal Luís Sanhueza recuerda que en la capacitación que dio el Abogado dijo que era importante el tema del plan regulador, pero el Alcalde igual le respondió que no se podía priorizar por hacer el plan regulador si hay muchas otras comunas que tampoco lo tienen.

El Concejal Raúl Espejo dice que independiente de que no estén los dineros, es importante que el Concejo este preocupado.

El señor Alcalde dice que en la comuna hay muchas otras prioridades que no se pueden dejar de hacer y que el estado tendrá que hacer un esfuerzo en poner los dineros para poder hacer el plan regulador.

El Concejal Raúl Espejo dice que producto de las lluvias se han socavado varios caminos rurales, ha habido derrumbes, caídas de árboles y solicita si del departamento de obras pudiera enviar a personal a ver en terreno y poner algunas señaléticas de peligro.

El Concejal Víctor Chandia pregunta si se ha considerado dar de bajas los vehículos municipales que no están en funcionamiento, para adquirir nuevos.

El señor Alcalde responde que lo conversó con el administrador municipal para hacerlo.

El Concejal Víctor Chandia pregunta en qué estado está el tema de la Dirección de Obras, con respecto a la construcción de las casas terremoteadas que están en tela de juicio, si hay alguna información, dice que a su señora le llegó una citación de la fiscalía, sería bueno informarse de este tema.

El señor Alcalde señala que le preocupa porque no quiere que las personas tengan que devolver las casas.

EL señor Alejandro señala brevemente la información que tiene del caso

El señor Alcalde le solicita al Administrador Municipal convocar en la semana a los beneficiarios con la Abogada para ver este tema.

Comenta sobre una carta de la profesora de religión evangélica que hizo llegar a todos los concejales, dice que está preocupada porque piensa que la están acusando, ya que hubieron quejas de apoderados y alumnos de maltratos de la profesora hacia ellos, señala que lo que corresponde es

hacer es investigar para establecer los hechos y si se logra confirmar que sucedió de esa manera se hace el sumario correspondiente, a raíz de eso le pidió a la directora que hiciera la investigación del tema y la profesora está muy molesta por la situación, piensa que es para destituirla de sus funciones, porque desconoce el proceso Municipal administrativo a seguir.

El Concejal Luís Sanhueza comenta que en una reunión de la Población de Hernán Brañas, se señaló que tendrían listo los dineros para aportar en la iluminación del sector.

El señor Alcalde le solicita que vengan a conversar con el Administrador, dice que se les conversó a los dirigentes que reunieran fondos para aportar con la iluminación de las calles.

Sin más temas que tratar y siendo las 13:10 horas se levanta la sesión.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal

Luís Cuevas Ibarra
Presidente

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Junio 16 del 2014.

1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta N° 55 de fecha 09.06.2014.

2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad comprometer los gastos de operación y mantencion del Proyecto Mejoramiento Espacio Publico Área Cívica de Trehuaco

3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por los votos de Raúl Espejo, Luís Sanhueza, Norma Monsalve, Miguel Vargas, Norma Torres y Luís Cuevas, **Aprobar** la modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal.

El Concejal Víctor Chandia **Rechaza** la modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal argumentando encontrar no justa la contratación de personal a honorario, estando la posibilidad de contratar a plazo fijo y no tener la seguridad que este dentro de la legalidad.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe